

Lugar escuado
de las Casas con-
sistoriales

Reparos de la
H. Carcel.

Titulo de Reg. de
d.º Carrion Leon de
Salcedo.

701
brevedad para providenciar lo conven.^{te}
Se hizo pres.^{te} por el S.^{or} D.º Joaquin Pareja,
Reg.^{or} haber reconocido el lugar escuado
de las Casas Consistoriales á conseq.^a de
lo acordado por esta Ciudad, y se ha
encontrado estar lleno de agua, la que es
necesario sacar para reconocer los vene-
ros que se le introducen y remediar el
perjuicio que causa al referido edificio
y en intelig.^a de ello: Acondo se pro-
ceda al derogarse de dho. lugar escuado,
y al reconocim.^{to} de la obra que ne-
cesita y trayga para su resolucio-
n. Se ha visto el parte hecho en los repa-
ros de la H. Carcel de cerrajeria y
carpinteria, certificado de importe
el Cab.^{ro} Comisario, y en su intelig.^a.
Acondo la Ciudad se satisfaga su
importe y para su libranza revision
y aprobacion se pase testimonio de
este acuerdo a la Junta de Propios
para que lo acuerde
En este Ayuntamiento.^{to} se ha visto una
R.^a Cédula librada en favor de D.º
Carrion Leon de Salcedo para que use
y exerza un oficio de Regidor en calidad
de Teniente de d.º Pedro Pasqual de Cuet



